




	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
1. Gestión de la Alta Dirección	Interés indebido en la celebración de contratos.	Intereses personales.	Riesgo de corrupción	Aplicación del Estatuto de Contratación.	Zona de riesgo baja	Rector	La contratación se realiza conforme a las modalidades establecidas en el nuevo Estatuto de Contratación, Acuerdo de Consejo Superior 11 del 23 de junio de 2022 y se publica en las plataformas SECOP y SIA OBSERVA. En las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA, se evidencia publicación de la contratación correspondiente al período enero - abril de 2023, así: *SECOP: 47 contratos. *SIA OBSERVA: 73 contratos rendidos. Este aplicativo se encuentra habilitado hasta el 18 de mayo de 2023 para cargar la contratación correspondiente a abril de 2023. https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do - https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio&redirect=Inicio	Revisar y actualizar la publicación contractual, de tal manera que la información sea concordante entre los aplicativos SECOP y SIA OBSERVA.
		Intereses económicos.		Aplicación del Código de Integridad.				


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión			
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0			
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023								
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)			
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones	
	Uso indebido de recursos públicos.	Concentración de funciones en un mismo servidor.	Riesgo de corrupción	Presentación de informes de uso de recursos ante Consejo Superior.	Zona de riesgo moderada	Rector	La División Financiera presentó para revisión y aprobación del Consejo Superior, informes financieros y ejecución de los recursos, informe de Tesorería, adiciones y traslados, con corte a 31 de diciembre de 2022 y enero de 2023 e informe sobre seguimiento a las Reservas de 2021 para cancelar en 2022 y el Formato de las Cuentas por pagar de vigencia anterior a 2022, como se evidencia en las Actas de Consejo Superior 02 del 9 de febrero de 2023 y 03 del 3 de marzo de 2023, publicadas en la página web institucional. Ruta: https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=14705		
		Intereses personales.		Aplicación del Código de Integridad.					En el período enero - abril de 2023 la División de Recursos Humanos, mediante correo electrónico del 28 de febrero de 2023, socializó entre los servidores públicos y contratistas el Código de Integridad - Valor Honestidad.
		Intereses económicos.							


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Desconocimiento de normas sobre manejo de recursos públicos.		Actualización del Listado Maestro de Legislación del proceso.			El Listado Maestro de Legislación fue actualizado incluyendo el Reglamento Operativo de la Política de Estado de Gratuidad en la matrícula. Implementación de la Política para el año 2023 en las Instituciones de Educación Superior Públicas.	
2. Planeación Institucional	Tráfico de influencias en asignación de espacios físicos.	Intereses personales Presiones indebidas	Riesgo de corrupción	Enviar oficio de recomendación sobre criterios de asignación de espacios físicos al funcionario responsable.	Zona de riesgo baja	Director de la Oficina de Planeación	La asignación de espacios físicos se realiza conforme al procedimiento "Programación de aulas de clases" PRO-PI-005 y directrices impartidas por el Jefe de la Oficina de Planeación al funcionario responsable de esta actividad (Oficio Oficina de Planeación del 20 de abril de 2023).	
3. Gestión de Aseguramiento de la Calidad / Sistema Gestión de la Calidad	Tráfico de influencias en la realización de auditorías internas de calidad	Intereses personales de los funcionarios para la realización de las auditorías internas.	Riesgo de Corrupción	Socializar roles y responsabilidades del auditor.	Zona de riesgo baja	Jefe Oficina de Planeación	Mediante correo electrónico del 28 de febrero de 2023, la Oficina de Planeación socializó a los Auditores Internos de Calidad el Programa de Auditorías Internas a desarrollar en la vigencia 2023.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Apatía por parte de los procesos y dependencias hacia el SGC.		Aplicación del Código de Ética.		Jefe Oficina de Planeación	En el período enero - abril de 2023 la División de Recursos Humanos, mediante correo electrónico del 28 de febrero de 2023, socializó entre los servidores públicos y contratistas el Código de Integridad - Valor Honestidad.	
3.1 Aseguramiento de la Calidad / Oficina Aseguramiento de la Calidad Académica	Informe de autoevaluación no ajustado a la norma.	Interpretaciones a la justa medida de la norma.	Riesgo de corrupción	Revisión a través de diferentes Comités.	Zona de riesgo baja	Jefes de Departamento - Director de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica - Profesionales Universitarios	En los Comités Curriculares se revisa el Proyecto Educativo de los Programas y los contenidos programáticos asociados al currículo, realizando los respectivos ajustes de conformidad con la normatividad vigente. Publicación de actas en la página web institucional: https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=481	
		Desconocimiento de la normatividad y los lineamientos aplicados.		Diseño de plantilla para la "Revisión de Informes de Autoevaluación".		Profesionales Universitarios	A los formatos FOR-GC-060 "Plantilla condiciones para renovación de registro calificado", FOR-GC-062 "Plantilla informe acreditación", y FOR-GC-071 "Plantilla condiciones para solicitud de registro calificado nuevo programa académico" se les actualizó la versión por el cambio de logo de alta calidad.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Falta de capacitación de los jefes de departamento y Comités Curriculares y de Autoevaluación.		Revisión por parte de la coordinación de Autoevaluación antes de radicar la información en la plataforma SACES.		Profesionales Universitarios Auditores Internos	Implementación de la Resolución de Consejo Académico 34 de 2021, por la cual se establecen los tiempos para el desarrollo de los procesos de autoevaluación, renovación de acreditación y registro calificado de los programas académicos.	
4. Formación / Vicerrectoría Académica	Admisión indebida de estudiantes, manipulación	Tráfico de influencia	Riesgo de corrupción	Verificación de la asignación correcta de cupos y puntajes de admitidos por programas	Zona de riesgo extrema	Vicerrectoría Académica, Centro de Admisiones, Registro y Control Académico	Para el primer semestre académico de 2023, se realizó revisión de la parametrización del módulo "asignación de puntaje" en el procedimiento de selección y admisión de inscritos, en la plataforma SMA. Igualmente la revisión constante de los listados que arroja la plataforma.	Revisar las actividades de control para mitigar el riesgo, ya que el riesgo residual permanece en zona de riesgo extrema como el riesgo inherente.
		Fraude en plataforma						


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
4.1 Formación / Centro de Admisiones, Registro y Control Académico	Admisión indebida de estudiantes	Competencia ética y valores institucionales	Riesgo de Corrupción	Asignación de cupo a los programas ofertados mediante el cálculo automático de los resultados de las áreas de conocimiento de las pruebas Saber 11.	Zona de riesgo baja	Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones	Para la asignación de cupos a los programas ofertados en el período 01 de 2023 se realizaron cálculos automáticos de los resultados de las áreas de las pruebas Saber 11, emitiendo los respectivos listados de admitidos y no admitidos.	
		Disponibilidad del personal		Generación y publicación del listado de admitidos y no admitidos en la página web institucional según el orden de resultados obtenido del cálculo automático.		Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones en conjunto con la División de Cómputo y Sistemas	Se generaron listados de admitidos y no admitidos en los programas ofertados para el primer período académico de 2023.	
		Integridad de datos, seguridad de la información.		Registro interno de las acciones realizadas en la plataforma académica SMA por cada usuario adscrito al Centro de Admisiones.		Director de la División de Cómputo y Sistemas	Implementación del módulo interno de base de datos utilizado por la plataforma SMA.	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
				Informes detallado de la situación presentada al líder del proceso de Formación para la toma de decisiones y su presentación a los órganos correspondientes (Consejo Académico).		Director Centro de Admisiones.	Remisión correo electrónico a Vicerrectoría Administrativa para solucionar pago de matrícula financiera de un aspirante admitido al programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, por inconvenientes con la plataforma PSE.	
				Registro de legalización de matrícula de primer semestre en el formato FOR-FO-054, registro de matrícula del aspirante que cumple con los requisitos de admisión.		Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones asignados a esta actividad.	La matrícula de aspirantes admitidos en los programas de pregrado ofertados en el primer período académico de 2023, se legalizó en el formato FOR-FO-054, versión 1.0 "Registro de matrícula para estudiantes de primer semestre".	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
	Alteración indebida de registro de historias académicas en la plataforma SMA.	Tráfico de influencia.	Riesgo de Corrupción	Cargue de notas producto de habilitaciones y/o reporte de notas solo por medio de formatos autorizados y firmados por las partes intervinientes (docentes, jefe de departamento).	Zona de riesgo baja	Funcionarios adscritos al Centro de Admisiones con el perfil o responsable de cargar notas en plataforma.	Para el período 01 de 2023 se utilizó el formato FOR-FO-027, versión 1.0 "Solicitud corrección de registro a Centro de Admisiones, Registro y Control Académico", para realizar la corrección de notas solicitadas por los docentes responsables de las asignaturas y el respectivo Jefe de Departamento.	
		Competencia ética y valores profesionales.		Registro interno de las acciones realizadas en la plataforma académica SMA por cada usuario adscrito al Centro de Admisiones.		Administrador de la Plataforma SMA.		
5. Investigación	Tráfico de influencias en la selección de proyectos de investigación - convocatorias internas.	Amistad o familiaridad entre las partes interesadas.	Riesgo de corrupción	Selección de proyectos a través del Comité de Investigación.	Zona de riesgo baja	Comité de Investigación	En el período enero - abril de 2023, no se realizó convocatoria interna para la ejecución de proyectos de investigación.	


	Nombre de documento				Vigente a partir de:	Código	Versión	
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023				3/09/2019	FOR-CI-007	2.0	
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Intereses particulares		Auditorías internas		Jefe Oficina de Control Interno		Evaluar la pertinencia de realizar auditorías internas como actividad de control de este riesgo.
6. Extensión y Proyección Social / Centro de Laboratorios	Favorecimiento a uno o más proponentes específicos.	Manipulación técnica o financiera de los estudios previos	Riesgo de corrupción	Elaboración del Plan de adquisiciones de la vigencia correspondiente	Zona de riesgo Moderada	Director Oficina Jurídica	Publicación del Plan de Adquisiciones, vigencia 2023 en la plataforma SECOP II (31 de enero de 2023). Ruta: https://www.unisucre.edu.co/transparencia/plan-anual-de-adquisiciones.html	Las actividades de control establecidas para este riesgo no son responsabilidad del Centro de Laboratorios, por tanto, se debe revisar y definir posibles riesgos de corrupción atinentes a la dependencia.
		Pliegos que establecen reglas, condiciones o requisitos para favorecer a determinados proponentes.	Riesgo de corrupción	Implementar el Estatuto de Contratación		Director Oficina Jurídica	Para el proceso de contratación se cuenta con los formatos FOR-JU-002, versión 4.0 "Lista de chequeo para contratos", FOR-JU-014, versión 0 "Análisis del sector modalidad selección mínima cuantía", FOR-JU-015, versión 0 "Análisis del sector modalidad selección subasta inversa", FOR-JU-016, versión 0 "Análisis del sector modalidad selección menor y mayor cuantía", FOR-JU-017, versión 0 "Comunicación de aceptación de la oferta de la invitación pública de mínima cuantía".	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
				Establecer un comité técnico de contratación		Rector	En el Acuerdo de Consejo Superior 11 de 2022 o Estatuto de Contratación de la Universidad de Sucre, artículo 19, se establece el Comité Evaluador y sus funciones.	
7. Comunicación Institucional	Alteración o parcialización de la información publicada.	Tráfico de influencias, de la favorecimiento de intereses particulares.	Riesgo de corrupción	Revisar minuciosamente la información a publicar.	Zona de riesgo baja	Secretaría General. Equipo de trabajo.	La publicación de información institucional en la página web, es autorizada por la Secretaría General, previa revisión por parte de las profesionales del área de Comunicaciones y conforme a lo establecido en el Plan de Comunicaciones Institucional, PLA-CO-002, versión 3.0 (11 de noviembre de 2021) aprobado mediante Resolución de Recoría 005 del 5 de enero de 2022 y las directrices emitidas por la Alta Dirección.	
8. Gestión Administrativa y Financiera	Vicerrectoría Administrativa actualizó el Mapa de Riesgos y Oportunidades (31 de marzo de 2023) , en el cual se identificó el riesgo de corrupción "Manipulación de los sistemas de información financiera por personal no autorizado para beneficiar a un tercero"; sin embargo, no se contempló en el Mapa de Riesgos y Oportunidades Institucional, vigencia 2023.						Incluir en el Mapa de Riesgos y Oportunidades Institucional, los riesgos de corrupción identificados por la Vicerrectoría Administrativa (Proceso de Gestión Administrativa y Financiera).	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
9. Gestión de Bienes y Servicios	Traslado o salida de bienes de la institución sin la debida autorización para beneficio propio o un particular.	Que el interés particular prevalezca sobre el interés general.	Riesgo de corrupción	Diligenciamiento de formato establecido para el traslado o salida de los bienes.	Zona de riesgo moderada	Director de la División de Servicios y Mantenimiento y Asistente Administrativo.	Para la salida de elementos de las instalaciones de la Universidad, se diligencia el formato "Autorización salida/préstamo de activos" - FOR-BS-016, Versión 2.0 (25 de mayo de 2021).	
		Omisión del procedimiento por parte de los funcionarios.		Cumplir con las políticas de administración de inventarios y bienes muebles e inmuebles de la Institución.		Director de la División de Servicios y Mantenimiento y Técnico Administrativo.	El procedimiento "Inventarios" - PRO-BS-005, que establece los lineamientos que rigen el uso, control y registro de todos los bienes muebles de la Universidad y el seguimiento que se da a los mismos, fue actualizado a la versión 2.0 el 1 de septiembre de 2022. Para la salida de bienes de la institución se utiliza el formato "Autorización salida/préstamo de activo" - FOR-BS-016, versión 2.0 (21 de mayo de 2021), el cual se entrega al vigilante de turno para verificación y permiso de salida de elementos. Para el traspaso de activos entre dependencias, se utiliza el formato FOR-BS-019, versión 1.0 (14 de junio de 2022).	


	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Ausencia de controles		Cotejo físico del inventario.		Técnico Administrativo	Implementación del procedimiento "Inventarios" PRO-BS-005, versión 2.0, que establece los lineamientos y procedimientos que rigen el uso, control y registro de todos los bienes muebles de la Universidad y se emiten las respectivas actas de inventario.	
	Soborno	Recibir sobornos de parte de los contratistas para certificar trabajos.	Riesgo de corrupción	Supervisar la ejecución de contratos y que éstos cumplan con las actividades contratadas.	Zona de riesgo extrema.	Director de la División de Servicios y Mantenimiento y funcionario responsable.	Elaboración y presentación de informes de supervisión de contratos mediante formato FOR-AF-038, versión 2.0, con el fin de certificar el cumplimiento de las actividades pactadas en la contratación.	

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
10. Gestión Jurídica	Tráfico de influencias en la contratación.	Intereses personales	Riesgo de corrupción	Auditoría a procesos contractuales.	Zona de riesgo baja	Director Oficina Jurídica	La contratación se realiza conforme a las modalidades establecidas en el nuevo Estatuto de Contratación, Acuerdo de Consejo Superior 11 del 23 de junio de 2022 y se publica en las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA. Evidenciándose publicación de la contratación correspondiente al período enero - abril de 2023, así: *SECOP II: 47 contratos. *SIA OBSERVA: 73 contratos rendidos. Este aplicativo se encuentra habilitado hasta el 18 de mayo de 2023 para cargar la contratación correspondiente a abril de 2023. Con esta actividad también se le da cumplimiento a actividad establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2023. https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do - https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio&redirect=Inicio	Revisar y actualizar la publicación contractual, de tal manera que la información sea concordante entre los aplicativos SECOP II y SIA OBSERVA.

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Favorecimiento a terceros.		Verificación de requisitos habilitantes.		Profesional Universitario	En los portales SECOP II y SIA Observa, se carga la documentación requerida en el proceso contractual. https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do - https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio&redirect=Inicio	
11. Gestión Disciplinaria	Direccionamiento de un proceso disciplinario a favor de un tercero no obrando en forma objetiva.	Trafico de influencias.	Riesgo de corrupción	Informes Procuraduría.	Zona de riesgo baja	Jefe Unidad de Control Interno Disciplinario	En el período enero - abril de 2023, se radicaron oficios en la Procuraduría General del Departamento de Sucre (2) y Viceprocuraduría General de la Nación (2), relacionados con procesos de investigación que cursan en la Unidad de Control Interno Disciplinario de la Universidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 1952 de 2019 - Código General Disciplinario.	
		Incumplimiento al Código de Integridad.		Auditorías internas		Oficina de Control Interno	En el período enero - abril de 2023 la División de Recursos Humanos, mediante correo electrónico del 28 de febrero de 2023, socializó entre los servidores públicos y contratistas el Código de Integridad - Valor Honestidad.	Revisar la pertinencia de la actividad de control y responsable de la misma.
		Incumplimiento a las normas disciplinarias.		Revisiones periódicas de los procesos.		Jefe Unidad de Control Interno Disciplinario	Se realiza revisión periódica de los tiempos estipulados por ley, a cada uno de los procesos disciplinarios en curso.	

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)		
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
12. Gestión de Tecnología e Informática	Manipulación de información de las bases de datos de la entidad.	Accesos no autorizados a la información reposada en las bases de datos.	Riesgo de corrupción	Entrega de información a través de solicitudes formales.	Zona de riesgo baja	Director División de Cómputo y Sistemas	La División de Cómputo y Sistemas crea las cuentas de correo electrónico a estudiantes, docentes y funcionarios y genera usuarios a docentes y estudiantes para el acceso al campus virtual Moodle, plataforma utilizada para la actividad académica. Los roles de acceso que limitan funciones dentro de la plataforma es asignada a través de un panel.	
		Divulgación y exposición de la información.		Divulgación de políticas de operación y proceso de tecnología existentes.			En la página web institucional se encuentran publicadas las Resoluciones de Rectoría 1337 de 2010 y 1129 de 2021, que establecen las Políticas Institucionales para el uso y manejo de software, licencias, equipos de cómputo, servicios informáticos como internet, correo electrónico y web institucional y Tratamiento de Datos Personales de la Universidad de Sucre, respectivamente. (Link Transparencia, componente 2.1.5 Políticas, lineamientos y manuales). Ruta: https://www.unisucre.edu.co/transparencia/politicas-lineamientos-y-manuales.html	Actualizar la Resolución de Rectoría 1337 de 2010 conforme a normatividad expedida por el Ministerio de las TIC's.

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión		
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0		
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023							
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN			SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia	Recomendaciones
		Manipulación de la información contenida en las bases de datos.						
	Hurto de los activos de la División.	Ingreso no autorizado a la infraestructura del campus.	Riesgo de corrupción	Registro de los resultados de inventario.	Zona de riesgo baja	Director División de Cómputo y Sistemas	La División de Cómputo y Sistemas realizó inventario de los equipos a su cargo, a través de un aplicativo web, el cual genera información relacionada con placa y marca del equipo, sistema operativo, dirección IP, usuario y ubicación. Con corte a 30 de abril de 2023 se encuentran registrados un total de 528 computadores y 400 tablets, distribuidos en los tres campus universitarios, así: Puerta Roja: 425 computadores y 330 tablets; Ciencias de la Salud: 75 computadores y 50 tablets; Ciencias Agropecuarias: 28 computadores y 20 tablets. Link del aplicativo: https://servicios.unisucre.edu.co/uds/ .	
13. Gestión del Talento Humano	La División de Recursos Humanos actualizó el Mapa de Riesgos y Oportunidades (26 de abril de 2023) , en el cual se identificó el riesgo de corrupción "Tráfico de influencias en expedición de certificados laborales"; sin embargo, no se contempla en el Mapa de Riesgos y Oportunidades Institucional, vigencia 2023.						Incluir en el Mapa de Riesgos y Oportunidades Institucional, los riesgos de corrupción identificados por la División de Recursos Humanos (Proceso Gestión del Talento Humano).	

	Nombre de documento			Vigente a partir de:	Código	Versión	
	SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN, PERÍODO ENERO - ABRIL 2023			3/09/2019	FOR-CI-007	2.0	
FECHA (dd/mm/aa):	19 de mayo de 2023						
PROCESO	RIESGOS			VALORACIÓN		SEGUIMIENTO (Del 10 al 19 de mayo de 2023)	
	Riesgo	Causa	Tipo	Actividades de Control	Riesgo residual/zona de riesgo	Responsable	Evidencia
14. Gestión de Bienestar	Favorecimiento en la asignación de Plan Padrino-matrícula, estudios socioeconómicos e incentivos de cultura y deporte.	Manipulación o alteración de la lista de los inscritos a los distintos programas de permanencia.	Riesgo de corrupción	Realizar asignación de beneficios previa aprobación del Comité de Bienestar.	Zona de riesgo baja	Comité de Bienestar	Para el período 02 de 2022, mediante Resoluciones de Rectoría 0265 y 0289 de 2023, se otorgó incentivos y plan padrino a 41 estudiantes, así: -Estudio socioeconómico: 14 estudiantes. Plan Padrino - Subsidio de matrícula: 27. Mediante Acta 001 de 2023, el Comité de Bienestar Social Universitario, aprobó 82 Incentivo de Cultura y 89 Deportes.
15. Gestión del Control	Posibilidad de manipulación o direccionamiento de la información resultante de las auditorías para obtener provecho propio o a favor de terceros.	Incumplimiento de los principios constitucionales de la función administrativa, de las normas internas y de los instrumentos para la actividad de la auditoría interna (Estatuto del Auditor, Código de Ética del Auditor, Plan Anual de Auditoría).	Riesgo de corrupción	Fomentar la cultura del Control. Interiorizar el Código de Integridad, Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética de la actividad de Auditoría Interna.	Zona de riesgo moderada	Jefe Oficina Control Interno	El equipo auditor, en el desarrollo de su labor de auditoría, aplica lo establecido en el Código de Integridad, Estatuto de Auditoría Interna y Código de Ética de la Actividad de Auditoría Interna en la Universidad de Sucre. Se realizó evaluación del desempeño de los funcionarios adscritos a la Oficina de Control Interno, con un resultado Satisfactorio.

ORIGINAL FIRMADO

CAROLA MONTES PÉREZ

Jefe Oficina de Control Interno - Responsable del seguimiento

Proyectó: Nohora del Toro Martínez - Vilma Martínez Morón. Profesionales Universitarios OCI

Revisó y aprobó: Carola Montes Pérez, Jefe OCI